Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 22/2015
"ADQUISICIÓN DE MINERAL DE HIERRO"

ADDENDA Nº 2

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes la modificación realizada en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional Nº 22/2015 que formará parte de la misma, y es la siguiente:

1. Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

- *Queda incorporado el siguiente punto a los DDl;*

	C. Preparación de las Ofertas
IAO 15.1	COTIZACION Y MONEDA DE OFERTA El oferente podrá cotizar el producto en **Guaraníes o Dólares Americanos,** I.V.A (incluido), puesto en muelle de la Planta Industrial de Vallemi, y deberá considerar todos los costos inherentes a la descarga del material en lugar designado para la descarga.

Observación: las demás clausulas de la IAO quedan invariables.-

2. Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

- *Los siguientes puntos de la CGC quedan redactados de la siguiente manera*

CGC 13.1	Para oferentes que hayan cotizado en guaraníes el precio del contrato podrá ser reajustado en caso que coincidentemente durante el proceso de ejecución y vigencia del contrato exista una variación del precio del dólar en un margen superior al diez por ciento (10 %), para ello se aplicara la siguiente formula. V1 = P x ((Cmc / Co) – 1) P = Precio de los Bienes (en la oferta) Cmc = tipo de cambio referencial (emitido por el BCP) Guaraníes/Dólar Americano del último hábil del mes anterior a la presentación de la factura. Co = Tipo de cambio referencial (emitido por el BCP) Guaraníes/Dólar Americano de (3) tres días antes de la Apertura de la Oferta *) No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.
CGC 14.4	Todos los pagos se efectuarán en **la moneda de la oferta.**

Observación: las demás CGC quedan invariables.-

Abog. César Mallorquín Avila
Gerente U.O.C.
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

3. Sección V.
Modelo de Contrato N°

- **Las siguientes clausulas quedan redactadas de la siguiente manera.**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/ Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total

Total: [sumatoria]

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: _____
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.1 En consideración a los pagos que LA INC hará al PROVEEDOR conforme a lo estipulado en este Contrato, este se compromete a la provisión del bien al PROVEEDOR en la forma, calidad y ocasión estipuladas en el contrato, y a subsanar los defectos de éstos, de conformidad en todo respecto con las especificaciones técnicas del Contrato.

5.2. La INC se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida de la provisión del bien, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el mismo, en el plazo y en la forma prescrita en éste.

5.3. El precio del contrato estará sujeto a reajustes.

Para oferentes que hayan cotizado en guaraníes el precio del contrato podrá ser reajustado en caso que coincidentemente durante el proceso de ejecución y vigencia del contrato exista una variación del precio del dólar en un margen superior al diez por ciento (10 %), para ello se aplicara la siguiente formula.
V1 = P x ((Cmc / Co) – 1)
P = Precio de los Bienes (en la oferta)
Cmc = tipo de cambio referencial (emitido por el BCP) Guaraníes/Dólar Americano del ultimo hábil del mes anterior a la presentación de la factura.
Co = Tipo de cambio referencial (emitido por el BCP) Guaraníes/Dólar Americano de (3) tres días antes de la Apertura de la Oferta *)
No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

6.3 **FORMA DE PAGO**:
6.1. Los pagos se realizarán en la moneda de oferta por ventanilla de tesorería o **Transferencia Bancaria**, dentro de los treinta días de la presentación de documentos detallados en el punto (6.3), por cada partida entregada dentro de los treinta (30) días de la recepción de las mercaderías, una vez obtenido el código de contratación emitido por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**.
Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Abog. César Mallorquín Avila
Gerente U.O.C.
I.N.C.

La solicitud de pago será presentada por el proveedor en la Mesa de entradas de la I.N.C., sede Central, sito en Tte. Alcorta casi Avda. Fernando de la Mora. La misma deberá estar firmada por el titular o representante legal debidamente acreditado para el efecto, con todos los datos del Procedimiento de Contratación e indicación de la documentación acompañada.

6.2. El legajo deberá ser presentado con foliatura en número y letra

6.3. El legajo para la solicitud de pago deberá estar compuesto de los siguientes documentos:

- Nota de solicitud de pago.
- Factura original y una fotocopia.
- **Nota de Remisión** original del proveedor, **firmada** por el responsable del área requirente; o **Planilla de Recepción del evento.**
- Declaración jurada de I.V.A. (actualizada a la fecha).
- Copia del Contrato y Orden de Compra (OC original en caso de cumplimiento total).

6.4. En ningún caso se otorgará Anticipo Financiero.----------

Observación: las demás clausulas quedan invariables.-

4. Sección VI. Formularios

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

- **Queda redactado de la siguiente manera**

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____	
A: ___ (Indicar nombre del Convocante y su dirección) _____	LPN Nº: 22/15

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

Abog. Cesar Mallorquín Avila
Gerente U.O.C.
I.N.C.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios								Fecha:_____ LPN Nº: 22/15		
1	2	3	4	5	6	7	8	10	11
Item *	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad *	Precio unitario. (IVA incluido si corresponde)**	Precio total. (IVA incluido si corresponde)**
Pedido de Material Nº 7095/2015 – DPTO. DE PRODUCCION – PLANTA INDUSTRIAL DE VALLEMI									
1	11101601-001	**Adquisición de 13.000 Tn de Mineral de Hierro**			TN	GRANEL	13.000		
								**Precio Total:	

*Campo a ser completado por el Convocante
**Campo a ser completado por el Oferente

OBSERVACIONES

1- *El oferente podrá cotizara elección en guaraníes o dólares americanos*
2- *El precio cotizado deberá incluir los gastos de descarga y traslado del material a lugar de destino.*

Firma: [indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican] En calidad de [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]
Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*
l día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Abog. César Mallorquín Avila
Gerente U.O.C.
I.N.C.

20/05/2015.-